



SECRETARIA
DE
MARINA

ACUERDO

SECRETARIA DE MARINA
ACUERDOS
COMPILACION
NUM. 041

AL C. OFICIAL MAYOR DEL RAMO.
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.
PRESENTE.

106

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que el Buque Taller "VICENTE GUERRERO", de la Armada de México, se traslade en comisión del servicio al Puerto de Norfolk, Virg., de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya permanencia será de 4 días a partir del 6 de julio próximo, la dotación del mencionado Buque es de: 3 Capitanes, 26 Oficiales y 98 de Tripulación.

Se autoriza a esta propia Secretaría de Marina para que con cargo a la partida 1-00013-CU-04-00-204-1107-11-6 "SOBRE HABERES" del Presupuesto de Egresos en vigor, se cubran los correspondientes en el extranjero por el período antes mencionado, a razón de 40 dólares diarios para cada uno de los Capitanes, 30 dólares diarios para cada uno de los Oficiales y 20 dólares diarios para cada uno de los de Tripulación respectivamente, al tipo de cambio de 23.50 por dólar conforme a las cuotas autorizadas en el Acuerdo respectivo por el Ejecutivo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.

EL SECRETARIO DE MARINA

Ricardo Chazarolara
RICARDO CHAZAROLARA
Almirante.

SECRETARIA DE MARINA
ACUERDOS
COMPLACIEN
H.M.A.

Secretaría Particular
Mexico, D.F., a 23 de junio de 1981

Go Coso

Lic. Fortino Acosta y Bravo.